



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE

DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Ejecución del Ejercicio: Octubre 28 al 31 de 2014

Elaborado por:
RAYMON GUILLERMO SALES CONTRERAS
(FUNCIONARIO GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, Noviembre 21 de 2014



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVO GENERAL

El Estado Colombiano busca incrementar la efectividad de la Administración Pública y cumplir de esta forma con sus fines esenciales definidos en la Constitución Política, en este contexto se ha buscado introducir en el sector público, de forma sistemática, las mejores prácticas de gestión para obtener una capacidad de regulación y a partir del Sistema Integrado de Gestión –SIG- proporcionar una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en las entidades, orientadas al cumplimiento de sus objetivos institucionales y al mejoramiento de su desempeño institucional mediante el fortalecimiento del control y de los procesos y procedimientos implementados.

Con lo anterior, se pretende en esta Auditoría Interna, realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los procedimientos, actividades y resultados del Parque Nacional Natural Munchique y conceptualizar sobre su estado frente al Sistema Integrado Implementado de Parques Nacionales Naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del Área Protegida - AP, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados al AP.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Los procesos que forman parte del Mapa de Procesos de la Entidad y sus procedimientos aplicables al interior del AP, las obligaciones contractuales, la ejecución de los recursos asignados, los informes de gestión, la normatividad vigente cuya responsabilidad recae en el Área y el cumplimiento del plan operativo anual.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida en el “FORMATO PLAN DE AUDITORÍA INTERNA” Código: ESG_FO_03, la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20141200006133 del 2014-09-23. La Auditoría se realizó los días 28 a 31 de Octubre de 2014, iniciando el primer día con una reunión de apertura en la que el auditor responsable de la ejecución del ejercicio informó a los auditados la contextualización del mismo: presentación del objetivo, alcance y criterio de la auditoría, canales de comunicación, metodología y solución de inquietudes; dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento “AUDITORÍA INTERNA” Código: ESG_PR_01. Posteriormente se efectuó la inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y recolección de evidencias y la reunión de cierre el 31 de Octubre de 2014 socializando las No Conformidades del ejercicio ejecutado.

ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Procedimiento Seguimiento a Proyectos de Cooperación.

A la fecha el parque no cuenta con recursos de cooperación internacional asignados para su ejecución, cabe anotar que no se han incorporados al inventario del área; elementos adquiridos por el proyecto con la Agencia Española de Cooperación AECID que finalizó en diciembre de la vigencia como planta eléctrica, computadores, fotocopiadora, impresora y escáner.

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Procedimiento Administración de Riesgos

El Parque Nacional Natural Munchique tiene identificado el siguiente riesgo:

“...1: Aumento en las presiones de los VOC...”.

Es de resaltar que según el Informe de Monitoreo efectuado por el Grupo de Control Interno con corte a 06 de Noviembre de 2014, se evidencian los soportes enviados por el área demostrando coherencia con las acciones planteadas que conllevan a la mitigación del riesgo identificado.

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental

El Parque Nacional Natural Munchique participa en un espacio radial con la emisora indígena “Nuestra Voz Stereo” en el municipio de Morales, departamento del Cauca en el sector el Rosal y los temas que se socializan están relacionados con la conservación y recursos naturales y ambientales que son del resorte del parque, se evidencia que el personal que aparece en el recorrido virtual es el que se encuentra adscrito al área.

Se adelantan actividades de educación ambiental con las instituciones educativas Fondas y Uribe en el municipio del Tambo, se tiene cronograma de actividades para la vigencia 2014 y se cumple de acuerdo a lo estipulado, se observan los eventos para la socialización propuesta de educación ambiental desarrollada el 16 de mayo de 2014, capacitación sobre flora y fauna silvestre el 4 de junio de 2014 y de apoyo técnico en el diseño del sendero ecológico agosto de 2014.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas

Las No Conformidades consignadas en el Plan de Mejoramiento Integral correspondiente al Parque Nacional Natural Munchique para la vigencia 2011, fueron cerradas por el Grupo de Control Interno, de igual forma se realizó verificación en campo de las evidencias reportadas, comprobando coherencia y objetividad en el cumplimiento de las acciones planteadas, cabe anotar que no hay reincidencia en las consignadas en el siguiente informe.

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres

A la fecha el parque no tiene aprobado el documento plan de emergencia para incendios forestales, cabe anotar que el área tiene en implementación documento base para el tratamiento de eventos relacionados con incendios forestales vigencia 2011, la última actualización se realizó en octubre de 2014 y fue enviado con la matriz de seguimiento el 29 de octubre de 2014 a la DTPA para su posterior envío al Nivel Central para su aprobación..

Se evidencia que desde la vigencia 2011 a la fecha no se han presentado eventos de incendios forestales en los sectores del parque.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Procedimiento Gestión del Riesgo Público

Se tiene adoptado en el área, documento de Gestión de Riesgo Publico desde la vigencia 2010, a la fecha se realizaron ajustes con corte al 24 de octubre de 2014 y fue enviado a la DTPA para su posterior reporte a la oficina de Gestión del Riesgo, no se han presentado situaciones de amenaza que comprometan al personal del parque y de igual forma se implementan los protocolos de seguridad en lo que corresponde al tema de orden público.

Procedimiento Sancionatorio Administrativo de Carácter Ambiental

El Parque Nacional Natural Munchique desarrolla el componente de trabajo social con educación ambiental, se tiene un proceso de concientización con la población indígena que asegura unos aliados de la conservación en el marco de las estrategias especiales de manejo lo que amerita que a la fecha no se tengan procesos sancionatorios.

Procedimiento Programa de Guarda Parques Voluntarios

La connotación del área y su complejidad en lo que corresponde al tema de orden público, no permite contar con este programa en ninguno de los sectores del parque.

Procedimiento Planeación del Manejo

Se tiene documento programa de monitoreo vigente desde diciembre 31 de 2013 que se reportó al Nivel Central, Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, este programa responde a los monitoreos de los VOC, ecosistemas (selva inferior, selva subandina y andina) y servicios ecosistemicos (parte alta rio San Joaquín), filtro fino (oso de anteojos y ensamblaje de aves o comunidad de aves). En el aplicativo SULA se tiene consignada la información de las siguientes vigencias: 2012, 2013 y la fecha de 2014 referenciando 87 especies de aves como gallito de roca, compas, trogones, colibríes, etc.

Procedimiento Prevención Control y Vigilancia

Se observa en el área la implementación para la recolección de información de los formatos "Ejercicio de la Autoridad Ambiental" Código EAM_SGC_FO_0036 vigencia 2013 y "Formato de actividades de prevención Control y Vigilancia" Código AMSPNN_FO_34) vigencia 2014.

Se evidencia que para la vigencia 2013 se realizaron 287 recorridos de control y vigilancia en los sectores del Rosal, El Cóndor y la Romelia, en los recorridos realizados no se encontraron situaciones que atentaran contra el uso y aprovechamiento indebido de los recursos naturales al interior del área, se tiene mapa cartográfico donde se evidencia las posibles presiones que de materializarse pueden afectar el entorno como la deforestación para siembra de cultivos ilícitos.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



El parque tiene ocupación de colonos en su interior antes de su creación, de los cuales se tienen 51 acuerdos suscritos y las caracterizaciones de sus predios para su reubicación.

En la vigencia 2014 se han realizado 219 recorridos en los tres sectores del parque de acuerdo a la programación del área, no se registran infracciones y se controla que no se materialicen las presiones ya identificadas, se tiene conocimiento de la plataforma SMART pero a la fecha solo se implementa el aplicativo de la DTPA para el almacenamiento de la información generada por este procedimiento, cabe anotar que el parque cuenta con un cronograma de recorridos donde se establece una periodicidad de dos meses para su desarrollo en los sectores del área.

Plan de Acción Institucional

SUBPROGRAMA	AVANCES RELACIONADOS
1.1.1 Gestionar y concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación.	Se viene adelantando el proceso con el municipio del Tambo, a la fecha no hay avances teniendo en cuenta que quien convoca es la administración municipal y no se tienen recursos por parte de la misma para adelantar el proceso.
1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio.	Se tienen acuerdos de acciones o de cooperación, en el resguardo de Honduras se tienen sistemas sostenibles para la conservación en las veredas Valle Nuevo y Brisas enfocado en sistemas productivos sostenibles y ordenamiento territorial. En el resguardo del Playón se han desarrollado charlas y talleres de capacitación en sistemas productivos sostenibles, en la vigencia 2014 se realizó visita con el consejo comunitario con el fin de realizar nuevas elecciones para elegir su representante teniendo en cuenta la novedad del fallecimiento del que se encontraba en gobernanza. Está pendiente la visita del mes de diciembre para realizar la capacitación de biodigestores y la formulación de un proyecto para sistema sostenible de conservación.
1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas.	Se evidencia la implementación de la Guía Educativa del Docente desde la vigencia 2014, este documento contiene la información mínima con la cual se deben desarrollar las visitas al área, establece la metodología para realizar los





acompañamientos en la importancia de los Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Se tienen 51 acuerdos con una vigencia de 5 años que iniciaron en el 2006 y se firmaron en el 2010, cada uno tiene un reglamento con los lineamientos, compromisos del área y de los restauradores que se asocian a la conservación del parque, de igual forma parques se compromete a gestionar ante las entidades competentes su reubicación o relocalización, a la fecha se han cumplido todos los acuerdos y se hizo una caracterización predial que se encuentra en la DTPA para su estudio y posterior reporte a la entidad que corresponda, cabe anotar que los restauradores se encuentran en el sector del Rosal, el Cóndor y la Playa.

En cuanto a estrategias sostenibles para la conservación, a la fecha se hace seguimiento y acompañamiento al proceso implementado en el marco del proyecto Ecoandino que benefició a 141 familias.

Se formuló proyecto para familias indígenas del resguardo de Honduras para implementar los sistemas productivos sostenibles para la conservación de la biodiversidad y el ordenamiento y territorio en el municipio de Morales. El proyecto ya se socializo con la alcaldía y se estimó una cifra aproximada de \$1.579.000.000.00, a la fecha se encuentra en la etapa de consecución de recursos. Con relación al evento de intercambio de semillas, saberes y sabores, realizado el 8 de diciembre de 2013, en el sector la Romelia, Vereda Sabaneta, se observan listados de asistencia, imágenes fotográficas, asistieron 250 personas aproximadamente. De igual forma se realiza monitoreo de la restauración enfocado en comunidad de aves con el indicador de diversidad de especies que se realiza en el sector el Rosal, se tiene como evidencia informes de monitoreos.





<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p>	<p>Se tienen 51 acuerdos con sus respectivas caracterizaciones prediales en el formato enviado por la DTPA para la recolección de datos, la información capturada se reportó a la territorial y se realizaron comentarios, a la fecha se encuentra en ajustes. Cabe anotar que esta caracterización corresponde a los sectores el Rosal, el Cóndor y la Playa. A la fecha se tiene concertado del 19 al 20 de noviembre de 2014 la reunión de la Mesa de Uso, Ocupación y Tenencia Territorial para evaluar la ficha implementada como herramienta para avanzar en el proceso.</p>
<p>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.</p>	<p>El área tiene documento base para el tema de función amortiguadora de común acuerdo con la CRC (Corporación Autónoma Regional del Cauca), no se tienen avances desde el 2012 porque la situación actual de la corporación no dispone a la fecha de la gobernabilidad en el límite oriental del parque en el sector de la cuenca cauca, básicamente en el riesgo público. Se evidencia comunicación enviada por el jefe del área a la corporación para retomar el proceso el 07 de abril de 2014 y se recibió respuesta el 06 de mayo de 2014 donde proponen reunión el 14 de mayo de 2014, evento que no se realizó por compromisos adquiridos en el marco del comité territorial que no permitió la asistencia del jefe de programa, se evidencia comunicación del 31 de octubre de 2014 reiterando la importancia de retomar el proceso.</p>
<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN.</p>	<p>Se tienen 51 acuerdos con familias asentadas al interior del parque con sus respectivas caracterizaciones prediales.</p>
<p>3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.</p>	<p>Se tienen dos profesionales para el tema de investigación y monitoreo, restauración y sistemas sostenibles, cabe anotar que para el componente de educación ambiental se requiere un profesional responsable de esta temática que a la fecha no se tiene.</p>





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Radiocomunicaciones

Se tiene estación UHF en el sector del Cóndor, cabe anotar que por inconvenientes de la batería de carga no se estaban realizando reportes, el Nivel Central envió 2 baterías hasta el sector de Vista Hermosa, Sector del Cóndor, cabe anotar que en la sede administrativa de Popayán por cuestiones climáticas se averió la antena y no se están realizando reportes. Se tienen kioscos vive digital en los sectores del Cóndor y el Rosal que permite las comunicaciones con la sede de Popayán., se observa que los funcionarios que permanecen en los sectores se encuentran carnetizados.

ANÁLISIS DE EFECTIVIDAD DEL MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS CON PARTICIPACIÓN SOCIAL - AEMAPPS

La herramienta se aplicó en el área el 29 de septiembre de 2014, el resultado arrojó calificación baja en las siguientes variables:

3.1.1.2. Variable: Grado de articulación entre autoridades competentes para la acción en el AP y su Z.A. (3,00).

3.1.1.4. Variable: Grado de cumplimiento de la reglamentación del AP (3,00).

3.2.1.6. Variable: Gestión del recurso humano (2,08).

Las variables que reflejan las calificaciones bajas se justifican teniendo en cuenta que en el área no se adelantan sancionatorios debido a que las acciones de prevención han generado en las comunidades conciencia ambiental, de igual forma se requiere posicionar la gestión del PNN Munchique ante otras instituciones de tal manera que se identifiquen puntos de interés comunes que faciliten la articulación entre las entidades que tienen jurisdicción en la región en que se encuentra localizado el Área Protegida y se requiere solicitar presupuesto para la prestación de servicios profesionales y técnicos que cubran la deficiencia de personal existente.

PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

Siniestros

En el Parque Nacional Natural Munchique a la fecha de la auditoria no se han presentado siniestros.





Infraestructura y mantenimiento de Sedes

La sede administrativa de Popayán funciona como comodato con INVIAS, Ministerio de Transporte, en la subselección Popayán de la DTAO, a la fecha está en proceso de donación, esta infraestructura mantiene buena iluminación, ventilación y espacio para los puestos de trabajo, de igual forma se tienen cabañas para los sectores del Rosal, el Cóndor y la Romelia, cabe anotar que las infraestructuras tienen una antigüedad aproximada de 30 años, información generada por el Jefe del Área Protegida.

Procedimiento Atención de Solicitudes de Soporte Técnico y Mantenimiento Preventivo y Correctivo

El área cuenta con un funcionario con perfil en tecnología de sistemas que genera los soportes presentados, a la fecha no se han solicitado soportes a la DTPA.

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo.

Con relación a las situaciones o eventos que se presentan con los equipos de cómputo en el parque, el funcionario del área lo suministra para el mantenimiento preventivo, la DTPA realiza lo correspondiente al antivirus en su actualización y el mantenimiento correctivo de los equipos asignados.

Combustible.

El Parque Nacional Natural Munchique, suscribió para la vigencia 2013 con la Estación de Servicio Esso Sotara y/o Martha Leonor Bravo Rojas, contrato de suministro de combustible por valor de \$12.399.115.00 ejecutados en su totalidad con valeras por valor de \$30.000 y \$15.000.00 reportados en sus consumos a la DTPA..

Para la vigencia 2014 se tiene suscrito contrato con Estación de Servicio Esso Sotara por valor de \$13.408.856.00, a la fecha se han ejecutados vales por un valor de \$ 1.246.000.00 y se encuentran en existencia los siguientes vales de \$30.000.00 y \$15.000.00:

CONSECUTIVO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO.	VALOR TOTAL.
258551 AL 258562	12	\$15.000.00	\$180.000.00
258570 AL 258600	31	\$15.000.00	\$465.000.00
258601 AL 258613	13	\$15.000.00	\$195.000.00
258614 AL 258650	37	\$30.000.00	\$1.110.000.00
258663 AL 258700	38	\$30.000.00	\$1.140.000.00
258701 AL 258750	50	\$30.000.00	\$1.500.000.00
258751 AL 258800	50	\$30.000.00	\$1.500.000.00





258820 AL 258850	31	\$30.000.00	\$930.000.00
258851 AL 258900	50	\$30.000.00	\$1.500.000.00
258901 AL 258950	50	\$30.000.00	\$1.500.000.00
258951 AL 259000	50	\$30.000.00	\$1.500.000.00
259010 AL 259030	21	\$30.000.00	\$630.000.00
259031	1	\$12.856.00	\$12.856.00
TOTAL	422		\$12.162.856.00

Cabe anotar que los vales ejecutados se reportaron en los formatos establecidos a la DTPA con sus respectivos análisis donde no se aprecian consumos representativos.

Servicios Públicos

El parque viene generando consumos por servicio telefónico con EMTEL que a su vez son reportados a la DTPA con su respectivo análisis en el formato GRF_FO_08, control de los servicios públicos, los consumos y las variaciones que se evidencian no son representativas.

Bienes Muebles

El parque cuenta con una camioneta Toyota placa OQE-544, modelo 2003, 5 motocicletas (LGZ74, LGZ75, KZI21, KZJ82, YXS71C) para los tres sectores del área con sus respectivos cuentadantes, 3 computadores para 7 funcionarios y 8 contratistas, se evidencia por los cuentadantes asignados que se encuentran en buen estado.

Recursos Tecnológicos

En el parque se cuenta con 3 computadores, 2 portátiles y uno de escritorios para 15 personas adscritas al área, los equipos tecnológicos asignados dan cumplimiento con la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware.

Viáticos y Gastos de Viaje

En la vigencia 2013 se emitieron en el parque 60 comisiones legalizadas a 31 de diciembre de 2013, para la vigencia 2014 se han emitido 51 a la fecha del 29 de octubre de 2014 sin presentar observaciones en lo que compete a su legalización.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Procedimiento Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo

Se presentó accidente de trabajo el 2 de mayo de 2014 al funcionario Ricardo Barco en las instalaciones de la sede administrativa, se reportó el mismo día a la ARL y al Grupo de Gestión Humana cumpliendo con el procedimiento.

Compensación de turnos

Se realiza por parte del área la programación de turnos de los funcionarios adscritos a los tres sectores del parque, cabe anotar que se desarrolla previa autorización del jefe del área y la concertación con los responsables, se evidencian los reportes con las programaciones enviadas a la DTPA en el formato "CRONOGRAMA DE TRABAJO AREAS PROTEGIDAS" Código GTH_FO_05 Versión: 3 vigente desde 23/08/2013, se consignan los enviados mediante Orfeo 20147690012283 del 27 de octubre de 2014 con la programación de noviembre de 2014, el 20147690008703 del 27 de junio de 2014 con la programación de julio de 2014 y el 20147690003633 del 26 de marzo de 2014 con la programación de abril de 2014.

Ausentismo

En el Parque Nacional Natural Munchique no se han registrado casos de ausentismo en los sectores del parque en las vigencias 2013 y 2014, cabe anotar que se tiene conocimiento del formato GTH_FO_07 "CONSOLIDADO MENSUAL DE AUSENTISMO", adoptado para esta actividad.

Comité Local

En la vigencia 2013 se realizaron 4 comités locales para los temas técnicos aplicables al área (15 de enero de 2013, mayo 30 de 2013, junio 5 de 2013 y agosto 22 de 2013) en la vigencia 2014 se han desarrollado 3 comités locales para el tema del plan de manejo, (febrero 13 de 2014, abril 9 de 2014 y agosto 27 de 2014), se tienen evidencias como actas, listados de asistencias cumpliendo con el procedimiento.

Plan de Capacitación

Se evidencia evento de capacitación organizado por el Grupo de Gestión Humana para el tema de inducción y reinducción para la vigencia 2014, Leónidas Mosquera del 27 de septiembre al 03 de octubre de 2014, Uver Harley Pechene, del 9 al 12 de septiembre de 2014 y en el Congreso de Áreas Protegidas, Isaac Bedoya, Huber Efrén Pino del 16 al 18 de julio de 2014 en la vigencia 2013 en el municipio de Rozo con el Grupo de Gestión Humana en temas de trabajo en equipo, liderazgo, compañerismo y un taller de monitoreo, control y vigilancia del 25 al 27 de octubre de 2013 evento programado por la DTPA, se observan las memorias del evento.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389

www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Plan de Bienestar

En el Lago Calima se desarrolló jornada de bienestar del 20 al 24 de octubre de 2013 con la participación de los funcionarios del parque, a la fecha no se han desarrollado actividades de bienestar en esta vigencia.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Procedimiento Contratación

El área cuenta con 7 contratistas: Martha Muñoz, Ana María Maya Girón, Ana María Erazo, Raúl Cortez, Johan Cabrera, Ángel William Valencia, Duvan Galarza y Wilner Perlaza, se revisaron los estudios previos guardando coherencia con los productos certificados por el supervisor, cabe anotar que aparece la denominación de administrador de área la cual no existe dentro de la estructura organizacional de la entidad.

PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Archivo y Control de Registros

En el parque se aplican las tablas de retención documental definidas por Resolución para el área, los archivos se encuentran organizados en orden cronológico y las carpetas se encuentran identificadas con nombre y código de serie documental; cabe anotar que se requiere realizar la transferencia documental correspondiente a la vigencia 2012 mediante el formato único de inventarios documentales GAINF_SGC_FO_0016 el 15 de Junio de 2012.

Administración de Copias de Seguridad

El parque cuenta con un disco duro con el almacenamiento de la información de las vigencias 2013 y 2014 generada por el área, cabe anotar que se reportó a la DTPA lo correspondiente a los trimestres 1, 2, 3 y 4 de la vigencia 2013, se requiere realizar el reporte de la información correspondiente al 2014 teniendo en cuenta las series documentales con el fin de digitalizar las copias de seguridad.

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

Procedimiento Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

El PNN Munchique viene dando cumplimiento a la circular 2013000000104 del 22 de Marzo de 2013 (reporte de las PQRS de manera mensual a Nivel Territorial en la matriz de seguimiento AU_FO_02) en lo que corresponde a informar que no se presentan situaciones por este concepto para la actual vigencia y la anterior.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El presupuesto asignado al AP por Gobierno Nacional es de \$222.657.355.00 de los cuales se ha ejecutado el 90% (según información verificada por rubro).

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

NO CONFORMIDADES

PROCESOS MISIONALES

Procedimiento Permiso Individual de Recolección de Especímenes de Especies de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica no Comercial y Permiso de Ingreso para Investigación Científica.

Se tiene informe final de la investigación “...*Título del Proyecto de Investigación - Diversidad de serpientes en tres hábitats con diferente grado de intervención antrópica en el PNN Munchique, El Tambo, Cauca...*”, que inició el 17 de septiembre de 2013, se realizaron informes de seguimientos que determinaron el cumplimiento del objeto del permiso sin generar inconvenientes, cabe anotar que no se encontraron evidencias del diligenciamiento de los formatos establecidos para esta actividad, formato de seguimiento en campo para permiso individual de recolección, permiso de ingreso y autorización de recolección, Código AMSPNN_FO_18, Versión 2, Vigente desde el 15/04/2014.

No Conformidad No. 1: No se encontraron evidencias del diligenciamiento de los formatos establecidos para el seguimiento a los permisos de investigación, formato de seguimiento en campo para permiso individual de recolección, permiso de ingreso y autorización de recolección, Código AMSPNN_FO_18, Versión 2, Vigente desde el 15/04/2014.

PROCESOS DE APOYO

Procedimiento Inventarios

El parque viene implementando el formato GRF-17 “Inventario elementos de cuentadante”, para la asignación de los elementos que hacen parte del inventario adscrito en todas las sedes del área, a la fecha de la auditoria se verificó que se encuentran firmados y constituidos en servicio, responsabilidad, custodia y destinación con corte al 19 de septiembre de 2014, cabe anotar que no se encuentran actualizados en su totalidad.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Se evidencia verificación física del inventario realizado por el almacenista de la DTPA el 19 de septiembre de 2014, se observa que no se encuentran consignados elementos adquiridos por el proyecto de cooperación AECID (planta eléctrica, computadores, fotocopiadora, impresora y escáner), se requiere realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento con esta actividad.

Se tienen elementos para la baja del servicio que fueron informados a la DTPA mediante Orfeo 20147690011963 del 07 de octubre de 2014.

No Conformidad No. 2: No se tienen incorporados en su totalidad los elementos que corresponden al inventario adscrito al PNN Munchique que conlleven a su actualización.

Baja de Muebles e inmuebles

Se tienen en el parque elementos para la baja del servicio como computadores, plantas eléctricas, GPS, a la fecha no se tienen los conceptos técnicos emitidos para iniciar el proceso ante la DTPA.

No Conformidad No. 3: No se tienen emitidos los conceptos técnicos correspondientes a los bienes que serán sujetos de la baja del servicio por parte del Parque Nacional Natural Munchique.

Evaluación del Desempeño

No se observó en el parque, evidencia de los formatos de evaluación del desempeño diligenciados con las calificaciones parciales y definitivas alcanzadas de los funcionarios de carrera administrativa (Leónidas Mosquera, Isaac Bedoya, Julián Medina, Uber Efrén Pino) y los provisionales (Ricardo Barco, Roso Dulcey, Uver Pechene), funcionarios adscritos al PNN Munchique.

No Conformidad No.4: No se observaron las calificaciones correspondientes a las evaluaciones parciales y definitivas de los funcionarios de carrera administrativa y en provisionalidad adscritos al PNN Munchique.

Procedimiento Plan de Compras

La proyección de necesidades de bienes y servicios para plan de adquisiciones de la vigencia 2014 (Formato ABS-FO-02), se desarrolló en la DTPA con todas sus áreas adscritas, de igual forma el área debió reportar la información el 10 de enero de 2014, no se encontró evidencia del cumplimiento de esta actividad.

No Conformidad No. 5: No se observó evidencia que demuestre el reporte oportuno de la información correspondiente al plan de adquisiciones del PNN Munchique a la DTPA.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



CONCLUSIONES

Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procedimientos, actividades y resultados del Parque Nacional Natural Munchique y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría Interna.

En el contenido del informe se relacionan las diferentes No Conformidades las cuales son oportunidades de perfeccionamiento y están encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales de Parques Nacionales Naturales.

Se requiere adelantar las acciones pertinentes que conlleven a la implementación de los formatos establecidos para el seguimiento a los permisos de investigación que se adelanten en el área como el formato de seguimiento en campo para permiso individual de recolección, permiso de ingreso y autorización de recolección, Código AMSPNN_FO_18, Versión 2, Vigente desde el 15/04/2014.

Se consigna en este informe la importancia de tener actualizados los inventarios por cuentadantes y adelantar las gestiones que permitan la incorporación de los elementos adquiridos por proyectos de cooperación que conlleven a su identificación, destinación, asignación, servicio y custodia en responsabilidad de un cuentadante, de igual forma emitir los conceptos técnicos para la baja del servicio.

Se manifiesta la importancia de conservar las calificaciones de las evaluaciones del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa y en provisionalidad para realizar el seguimiento a su desempeño que conlleve a la eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión.

Finalmente cabe resaltar que durante el desarrollo de la auditoría, todo el personal estuvo atento, disponible y diligente en el desarrollo del ejercicio, lo que permitió que se llevara en los mejores términos de objetividad y profesionalismo.

Elaborado por:

Revisado por:

RAYMON SALES CONTRERAS
Funcionario Grupo Control Interno

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo Control Interno



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co